COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO MANABI S.A.
"TRANSPEMAN"

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento de funciones de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO MANABI S.A. "TRANSPEMAN", me permito poner en conocimiento de los Señores Accionistas el informe sobre los Estados Financieros de la Empresa por el año 2015.

Una vez revisados los Estados Financieros puedo afirmar que los mismos han sido elaborados conforme a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y las Normas Internacionales de Información Financiera; y los saldos que reflejan en los libros de contabilidad son exactos y verdaderos.

Los libros sociales de la Empresa se han llevado conforme a la Ley de Compañías y se encuentran debidamente archivados. Esta Empresa en el Ejercicio Económico 2015 tuvo ingresos por la cantidad de $16.371,10 y sus gastos suman $15.831,25. Obteniendo lamentablemente como resultado una pérdida de $544,55. Debo recomendar que para el siguiente periodo económico se debe tomar muy en cuenta a fin de mejorar sus ingresos.

En cuanto a las obligaciones con el Servicio de Renta Internas y el IESS se ha dado cumplimiento.

Al no haber encontrado novedad alguna en el análisis de los Estados Financieros pido a los Señores Accionistas aprobar el Balance del Año 2015.

Atentamente,

Sr. Humberto Gutiérrez
Comisario